

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE DAGUA	Pág. 1 CÓDIGO:17
	CONCEJO MUNICIPAL	VERSION TRD- 17-1-2

RESOLUCION 065-2023
 Octubre 18 de 2023

**POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS
 Y NO ADMITIDOS AL CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA LA
 ELECCION DEL PERSONERO MUNICIPAL DE DAGUA – VALLE DEL CAUCA
 PERIODO 2024-2028**

**LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE
 CONCEJO MUNICIPAL DE DAGUA - VALLE DEL CAUCA**

En Ejercicio de sus facultades legales constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el numeral 8° del artículo 313 de la Constitución Política; el artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012; el artículo 35 de la Ley 136 de 1994 y el artículo 170 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 35 de la Ley 1551 de 2012, y en cumplimiento de lo establecido en el título 27 del Decreto 1083 de 2015, y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 056 del 25 de septiembre 2023 “POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONERO MUNICIPAL DE DAGUA – VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028”, establecido en su Artículo 34 CRONOGRAMA DE EJECUCION y en ítem 2 inscripciones del 5 al 6 de octubre de 2023 al correo personerodagua@uceva.edu.co y el ítem 3 publicación de listado de admitidos y no admitidos para el día 11 de octubre de 2023.

Que se remitió por parte de la UCEVA, el acta N. 01 de 2023, donde se relacionan los nombres y apellidos, documento de identidad y verificación de los requisitos mínimos de los 22 aspirantes que allegaron al correo electrónico los documentos y se determinó si fue admitido o no se admitió.

Proyecto: Julie Liliana Muñoz Chavez- secretaria Concejo Municipal
 Reviso: Dairo Antonio Utima Gaspar- presidente Concejo Municipal

“EXPRESION DE LA DEMOCRACIA DE UN PUEBLO”
 Carrera 10 N° 9-30. Teléfono: 2451413-2451502
 Email: daguavalleconcejo2023@gmail.com
 Web: www.concejo.dagua-valle.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE DAGUA	Pág. 2 CÓDIGO:17
	CONCEJO MUNICIPAL	VERSION TRD- 17-1-2

RESOLUCION 065-2023
Octubre 18 de 2023

Que se publicó en la resolución 064 – 2023 en el sitio web de Concejo Municipal de Dagua y en la página de la Unidad Central del valle “UCEVA” la lista preliminar de admitidos y no admitidos a la convocatoria pública para la selección de personero municipal Dagua periodo 2024 – 2028

Que no se allego ninguna reclamación en el correo dispuesto para la resolución de la convocatoria.

Que por lo anteriormente expuesto.

RESUELVE.

ARTICULO PRIMERO: Publicar la lista Definitiva de admitidos y no admitidos de los aspirantes inscritos al concurso público de méritos para la selección de personero municipal Dagua periodo 2024 – 2028, según el acta N 01 de 2023 enviada por la Unidad Central del Valle del Cauca.

No	CEDULA	ADMITIDOS O NO ADMITIDOS
1	1061771033	SI
2	1144031049	SI
3	79063289	SI
4	1130595768	SI
5	1144139091	SI
6	67023857	SI

Proyecto: Julie Liliana Muñoz Chavez- secretaria Concejo Municipal
 Reviso: Dairo Antonio Utima Gaspar- presidente Concejo Municipal

“EXPRESION DE LA DEMOCRACIA DE UN PUEBLO”
 Carrera 10 N° 9-30. Teléfono: 2451413-2451502
 Email: daguavalleconcejo2023@gmail.com
 Web: www.concejo.dagua-valle.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE DAGUA	Pág. 3 CÓDIGO:17
	CONCEJO MUNICIPAL	VERSION TRD- 17-1-2

RESOLUCION 065-2023
Octubre 18 de 2023

7	1112473187	SI
8	1061705746	SI
9	1130615149	SI
10	16679973	SI
11	6321310	SI
12	10497586	SI
13	1112958171	SI
14	1143842068	Si
15	1114455839	Si
16	1114825543	Si
17	25289570	Si
18	1020843096	Si
19	10134298	NO
20	1114734548	Si
21	16499218	Si
22	1116250567	SI

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Proyecto: Julie Liliana Muñoz Chavez- secretaria Concejo Municipal
 Reviso: Dairo Antonio Utima Gaspar- presidente Concejo Municipal

“EXPRESION DE LA DEMOCRACIA DE UN PUEBLO”
 Carrera 10 N° 9-30. Teléfono: 2451413-2451502
 Email: daguavalleconcejo2023@gmail.com
 Web: www.concejo.dagua-valle.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE DAGUA	Pág. 4 CÓDIGO:17
	CONCEJO MUNICIPAL	VERSION TRD- 17-1-2

RESOLUCION 065-2023
Octubre 18 de 2023

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en el despacho del Honorable Concejo Municipal de Dagua, Valle del Cauca a los dieciocho (18) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

LA MESA DIRECTIVA:


DAIRO ANTONIO UTIMA GASPAS
 Presidente Concejo Municipal


LINA MARIA DIAZ VELASCO
 Primer Vicepresidente


DIEGO FERNANDO CABALLERO VALENCIA
 Segundo Vicepresidente

Proyecto: Julie Liliana Muñoz Chavez- secretaria Concejo Municipal
 Reviso: Dairo Antonio Utima Gaspar- presidente Concejo Municipal

"EXPRESION DE LA DEMOCRACIA DE UN PUEBLO"
 Carrera 10 N° 9-30. Teléfono: 2451413-2451502
 Email: daguavalleconcejo2023@gmail.com
 Web: www.concejo.dagua-valle.gov.co